

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

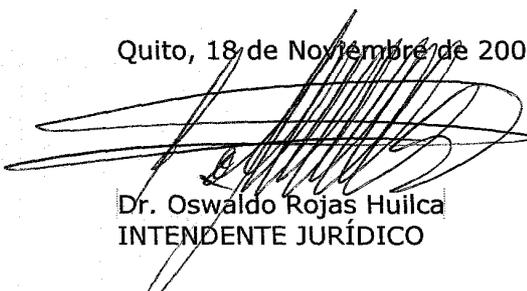
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE NETSPEED S.A.

Se comunica al público que NETSPEED S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de Agosto del 2009. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.09.004795** de **18 de Noviembre de 2009**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma la cláusula cuarta del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"CUARTA: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía NETSPEED S.A. es: UNO.- La fabricación, compra, venta, importación, exportación, servicio técnico, asesoría, mantenimiento, operación y en general comercialización de teléfonos, centrales telefónicas..."

Quito, 18 de Noviembre de 2009



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO



SNT/EAdEB.
EXP. 92934
Tr. 01.1.09.001007

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.